

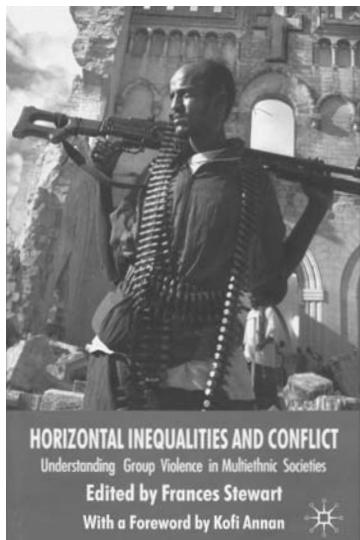
# Los conflictos étnicos: compañeros incómodos del multiculturalismo

Luis Vázquez León

FRANCES STEWART (ED.), 2008

*Horizontal Inequalities and Conflict.  
Understanding Group Violence in  
Multiethnic Societies*

Palgrave Macmillan, Hampshire, Nueva York, 392 pp.



Desde hace algunos años los temas de la violencia, el conflicto y la militarización ocupan las reflexiones de un creciente número de estudiosos sociales. No son temas que fascinen en exceso, como lo hace la cultura y su correlato obligado, pero más allá de la estética o mera popularidad de tales estudios hay que reconocer que algunos trabajos sobre la violencia pueden incluso repugnar en lo más íntimo. Sin embargo, no se puede seguir ocultando que en el caso de la violencia y los conflictos étnicos también está presente la cultura. Las disputas

suscitadas entre grupos cohesionados en torno a la cultura o a estatus culturales encontrados son los más claros indicios de esta confluencia. Los 14 capítulos del libro editado por la economista Frances Stewart de la Universidad de Oxford lo confirman de manera contundente. Otros autores adheridos al Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity (CRISE), en conjunto, no dejan lugar a dudas de que la cultura puede actuar como un factor detonante del conflicto, siempre que se le asocie con una percepción aguda de las desigualdades horizontales. En términos generales, las desigualdades verticales y horizontales pueden reproducirse sin motivar ninguna violencia, del mismo modo que las sociedades multiétnicas o multirreligiosas pueden convivir de forma pacífica

► 181

---

## Ethnic Conflicts: Multiculturalism's Inconvenient Company

LUIS VÁZQUEZ LEÓN: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente, Guadalajara, Jalisco, México  
lvleon@prodigy.net.mx

*Desacatos*, núm. 35, enero-abril 2011, pp. 181-184

durante largos períodos. La cuestión por responder ahora es: ¿cuándo devienen las diferencias culturales en un enfrentamiento violento?

La pregunta está lejos de ser meramente académica. De ser exactas las cifras brindadas por Stewart en su introducción, según las cuales entre 1953 y 2005 los conflictos étnicos representaron de 15 a 60% de todos los conflictos mundiales, esto significa que el uso de la identidad como arma política es un signo característico de nuestros días. Otro ingrediente no menos impresionante es que muchos de estos conflictos pueden tener al Estado-nación como un actor a favor o en contra, pero también es cierto que ése no es siempre el mayor enemigo imaginado por los contendientes. Los conflictos comunales ocurren a veces al interior de un mismo grupo étnico, y no por ello dejan de ser menos violentos, aunque se trate de una lucha fraterna.

Muchas naciones, hay que recordarlo, surgieron de las “guerras entre hermanos”. En México, hasta nuestros días, muchos de los conflictos atendidos por el desaparecido Programa de Focos Rojos eran de carácter comunal, si bien es verdad que en algunos casos se aprecia la tendencia a la violencia etnocomunal, que implica a dos grupos de la población enfrentados y con características diferenciables hasta cierto punto.

En el libro de Stewart no se evade el asunto nacional y mucho menos el comunal, como demuestra el estudio de Luca Mancini en Indonesia. No obstante, al centrar su atención en las

llamadas desigualdades horizontales entre grupos culturales interactuantes, es inevitable que aparezca una orientación nacional común de los grupos ubicados en un mismo contexto. El asunto está perfectamente planteado en el capítulo de Matthew J. Gibney a propósito de los principios democráticos que deben imperar en la constitución de la ciudadanía en un mundo de naciones que la siguen coartando con su sola exclusividad. Ello explica que hacia el final del libro, en el capítulo de políticas hacia las desigualdades horizontales (debido a Stewart, Graham K. Brown y Arnim Langer), se aborden cuestiones que pocas veces se atienden bajo la visión de política multicultural, como una cierta disposición favorable para las políticas integrativas que aminoran la fuerza de los conflictos y que suponen que el Estado obra buscando la reducción de los aspectos más salientes de la etnicidad, mientras que muchas políticas de reconocimiento pueden estimularlos. Sin oponer unas a otras, es claro que algún poder debe obrar buscando la integración y al mismo tiempo el reconocimiento. Todo parece indicar que el caso de Malasia es el más característico en este equilibrio de políticas sociales. Después de todo, la persistencia de las desigualdades horizontales puede endurecer los límites grupales, y atrapar a sus miembros en etnicidades o racializaciones desventajosas, que siguen reproduciendo las mismas desigualdades que quieren eliminar. De todos es conocido el caso del racismo sudafricano no cancelado del

todo por el discurso multicultural y que sigue planteando al analista el asunto de una integración o “incorporación adversa” en las reestructuraciones del mercado laboral “negro” (Du Toit, 2004).

Entonces, sin dejar de referir los casos de Irlanda del Norte, la URSS y Yugoslavia, la hipótesis central del libro y sus estudios de caso en África, Asia y Latinoamérica es que la expresión aguda de las desigualdades horizontales —que son aquellas desigualdades no individuales que se advierten entre grupos culturalmente constituidos, con variadas dimensiones socioeconómicas, políticas y culturales— predispone al conflicto violento cuando la percepción subjetiva y la expresión política de las identidades grupales coinciden, en especial por parte de las élites dirigentes de los grupos privados. No se habla, por tanto, de cualquier violencia —criminal, doméstica, sexual, etcétera—, sino sólo de la que involucra la desigualdad horizontal y la movilización política. Esto puede ocurrir en economías desarrolladas, sin duda alguna, pero es más probable que suceda en economías retrasadas, en las que el bienestar es reducido y las desigualdades importan más a masas y dirigencias.

Al respecto, es necesario agregar una digresión al comentario en vista de que algunos economistas del desarrollo, como Frances Stewart, han resuelto de modo muy práctico y sin sombra de turbación lo que, equivocadamente, el *ethos* antropológico mexicano concibió como antagonístico, y con secuelas de pérdida empírica y



Ángel Montero

Chicontepec, Veracruz, 2008.

aun heurística. Uno de los pioneros del estudio de los conflictos étnicos, Rodolfo Stavenhagen, hizo muchos años atrás un infructuoso llamado para usar de manera sintética los conceptos de clase social y de grupo étnico. La polarización absurda entre partidarios de uno y otro concepto subestimó la propuesta y temo que la discordia se puede rastrear aún como predominio de un compromiso ontológico sobre el otro (Stavenhagen, 1980, 2000). Por supuesto, nadie está obligado a seguir pensando como hace 30 años, ni tampoco a creer que las desigualdades horizontales son las clases sociales (aunque en Latinoamérica tiendan a confundirse, sin mencionar que las desigualdades horizontales sirven a los intereses de los grupos dominantes, que a veces son clases). Me refiero a que mientras otros especialistas nunca prescindieron de conceptos analíticos centrales como éstos, la antropología fue

literalmente seducida por la cultura y procuró desligarse de todos aquellos conceptos y teorías que implicaban la estratificación o la desigualdad —desde el más simple rango hasta los más extremos, como la esclavitud, sin olvidar los estamentos, las castas y las clases sociales mismas—, acaso porque supusieron que la cultura era discreta, homogénea y hasta un sustituto del conflicto político (Lepenies, 2006). Pues bien, era necesario que Stewart partiera del supuesto contrario, de que ciertas sociedades en las que existen grupos definidos culturalmente también están sujetas a las desigualdades y tensiones, para que sobreviniera un enfoque productivo como el examinado. Otro economista, Amartya Sen, nos recordó a su vez que los procesos de identificación cultural fatalista pueden derivar en la violencia (Sen, 2006). Esfuerzos antropológicos coincidentes en “sociologizar la economía” y en

“economizar la sociología” a propósito de las causas económicas de los conflictos étnicos son pocos todavía, pero sin duda sobresalientes (Schlee, 2004). Como quiera que se vea, quien siga creyendo que la economía es una “ciencia lúgubre” incurre en un grave error, peor aun cuando la crisis del capitalismo global recorre el mundo y vuelve a colocar a la economía en un primer plano.

Pero al resaltar estos conceptos y estas aproximaciones no debe incurrirse en la fácil interpretación de que hay que retornar a la conocida tesis de la determinación económica de los conflictos basados en las desigualdades económicas. Stewart y sus colaboradores prefieren hablar de la economía como una “condicionante” del conflicto, matiz no banal porque asimismo se pone entre comillas su expresión “objetiva”. Ello no es suscribir del todo el subjetivismo, aunque tampoco rechazarlo. Los cálculos y fórmulas característicamente económétricos o sólo estadísticos que ocupan los tres capítulos de la segunda parte del libro demuestran que el cometido objetivista existe, pero sin sobre determinar el análisis del todo. Es una exigencia simultánea atender las autoadscripciones, las propias distinciones o las elecciones grupales. De hecho, para sopesar la importancia y dinámica de las desigualdades horizontales en un país hay que clasificar primero a los grupos identitarios más relevantes, procedimiento no siempre sencillo, pues puede haber clasificaciones alternativas o algunas en verdad debatibles,

como la de “los mestizos” en Latinoamérica, que no son ni un grupo étnico ni un grupo cultural y que Corinne Caumartin, George Gray y Rosemary Thorp eligen abordar mejor como un grupo “no indígena” para los casos de Bolivia, Guatemala y Perú. El asunto está lejos de ser agotado, porque la palabra “mestizo” tuvo connotaciones de casta, o más bien, de un grupo deletéreo que vino a corromper su propio orden con su presencia y crecimiento demográfico, en específico, la pretendida “pureza de sangre” tanto de la población colonizadora como de la nobleza indígena avasallada. Es imposible no dejar de recordar el estudio clásico de Andrés Molina Enríquez en el que raza y clase social se sobreponían, y cómo, bajo influencia de Franz Boas, lo corrigió para ligar entonces cultura y clase social en México.

Arribamos así a la tercera parte del libro de Stewart, que reúne cinco capítulos regionales en los que se apeló a los estudios de caso nacionales —tres en África, uno en Asia y uno de Latinoamérica—, aunque este trabajo se subdivide en tres países a través de un análisis global, comparando digo yo, que combina la economía política, la econometría y los enfoques históricos y antropológicos. Gracias a este esfuerzo colectivo, su argumentación es más sofisticada para decir que donde las desigualdades horizontales son más fuertes es más probable que estalle un conflicto, pero que en todo caso se requiere de la consistencia entre lo económico y lo político, amén de que la desigualdad cultural puede disparar el

conflicto. De los tres casos latinoamericanos llama la atención la débil expresión política partidaria de la etnicidad —Bolivia y Ecuador siguen siendo la excepción y no la regla— y que en todos los casos se recurre a una mezcla de ideologías de clase y de etnicidad, no siempre predominantes hacia estas últimas. ¿Por qué los grupos radicales de clasificación mestiza son los que consiguen movilizar a los indígenas? La pregunta resalta al leer a los autores de este capítulo sintético. Mucho más extraña resulta la conclusión que ellos aportan de que los países que han experimentado rebeliones indígenas son también los que poseen políticas indígenas (que no indigenistas o neoindigenistas) más débiles, mientras que los países donde ha predominado el acomodo político la política indígena aparece más consolidada (Albro, 2009).

El libro está repleto de ideas discutibles pero muy estimulantes para la indagación futura. Uno siempre podrá echar en falta tal o cual país, tal o cual puntualización, tal o cual enfoque, pero conviene terminar este repaso haciendo notar que la editora y sus colegas no se limitan a destacar sus mayores resultados y conclusiones. Más bien los sobreapanan para cerrar el libro con una importante discusión de las políticas de integración y las de acción afirmativa —la tozuda discusión de la redistribución y el reconocimiento—. Más allá de decantarse en favor de unas u otras, al reflexionarlas en conjunto uno se pregunta si estamos ante un caso de inclusión democrática

de derechos culturales y sociales que precisan dejar de ver a ciertos grupos como no ciudadanos o como ciudadanos de segunda. Asunto espinoso para una sociedad como la mexicana, que día a día ve disminuidas sus garantías individuales en aras de una guerra desatada a sus espaldas pero con costos en “daños colaterales” aún no advertidos. Pero, otra vez, esta percepción no agota en absoluto la riqueza, la finura y la amplitud de miras de todo el libro.

## Bibliografía

- Albro, Robert, 2009, “Cultural Citizenship and Constitutional Reform in Bolivia’s Evo Era”, conferencia, Contesting Liberal Citizenship: New Debates on Alternative Forms of Democracy and State Power in Latin America, The Hebrew University, Jerusalén, 6-9 de julio.
- Du Toit, Andries, 2004, “Social Exclusion’ Discourse and Chronic Poverty: A South African Case Study”, en *Development and Change*, vol. 35, núm. 5, Institute of Social Studies, pp. 987-1010.
- Lepenies, Wolf, 2006, *The Seduction of Culture in German History*, Princeton University Press, Princeton.
- Schlee, Gunther, 2004, “Taking Sides and Constructing Identities: Reflections on Conflict Theory”, en *Journal of the Royal Anthropological Institute*, vol. 10, núm. 1.
- Sen, Amartya, 2006, *Identity and Violence. The Illusion of Destiny*, W. W. Norton, Nueva York.
- Stavenhagen, Rodolfo, 2000, *Conflictos étnicos y Estado nacional*, Siglo XXI, México.
- , 1980, “Clase, etnia y comunidad”, en *Problemas étnicos y campesinos. Ensayos*, Instituto Nacional Indigenista, México, pp. 11-20.